

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE 80

Quito-Ecuador, Agosto del 2010

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Vicisitudes del presidencialismo
y de la intervención estatal / 7-22

El desarrollo del mercado de valores en el Ecuador: Una aproximación
Luis Rosero / 23-34

Conflictividad socio-política: Marzo – Junio 2010 / 35-44

TEMA CENTRAL

¿Más allá de la democracia representativa procedimental?

Carlos de la Torre / 45-62

Para una democracia de alta intensidad

Boaventura de Sousa Santos / 63-76

El presidente Rafael Correa y su política de redención

Pilar Pérez Ordoñez / 77-94

Apuntes sobre la polarización política en Venezuela y los países andinos

Margarita López Maya / 95-104

La nueva izquierda indígena-nacionalista en Bolivia

Sofía Cordero / 105-120

Una democracia de rostro populista

Patricio Moncayo / 121-136

DEBATE AGRARIO

Movilización campesina en la costa (1950-1963)

Hernán Ibarra / 137-148

ANÁLISIS

Crítica, política, modernidad (Bolívar Echeverría y el marxismo)

Rafael Polo Bonilla / 149-154

Gabinetes itinerantes, enlaces ciudadanos y consejos comunales

Janeth Patricia Muñoz / 155-178

El secuestro, un nuevo rostro de la vulnerabilidad del migrante
centroamericano en México

Rodolfo Casillas / 179-196

Poder, dependencia y pobreza: invisibilización en el África subdesarrollada

Germán Carrillo García / 197-218

RESEÑAS

Petropolítica. Una teoría de la gobernanza energética / 219-220

Historia del Ecuador en contexto regional y global / 221-228

Para una Democracia de Alta Intensidad

Boaventura de Sousa Santos

La necesidad de reinventar la teoría de la democracia supone una crítica a la democracia de baja intensidad. Una alternativa contrahegemónica debe articular la representación y la participación. Todo ello implica una relación entre Estado, partido y movimientos sociales. Sin embargo, entre los movimientos sociales surgen dinámicas polarizadoras que deben enfrentarse con pluralidades despolarizadas que abran un debate fructífero sobre la transformación democrática de la sociedad.

Las perspectivas epistemológica, teórica y política están muy conectadas, en estos retos que identificamos para la reconstrucción de una utopía crítica, para pasar de una teoría crítica monocultural a otra multicultural, para distinguir entre objetividad y neutralidad, para pasar de la problemática estructura-acción a la problemática acción conformista-acción rebelde, para analizar la cuestión del poscolonialismo, y también la de los dos sistemas de pertenencia jerarquizada que existen en el capitalismo. De estas problemáticas resultaban unos retos importantes para la teoría: una concepción amplia del poder y de la opresión; los seis espacios-tiempo estructurales y sus formas de poder; la equivalencia entre el principio de igualdad y el principio de diferencia, donde hallamos dos sistemas: el de la desigualdad y el de la exclusión, así como la mezcla que existe entre los dos. Nos hemos referido a las formas de acción, y

a continuación vamos a concentrarnos un poco más en la cuestión de la acción institucional y la acción directa. Por otro lado nos referimos también a la emergencia del Foro Social Mundial y la necesidad de un nuevo internacionalismo descentralizado, pluricultural.

Éstas son las exigencias teóricas de las que venimos, y debemos ver cuáles son las consecuencias políticas y cuáles son los instrumentos con que contamos. El mensaje ha sido siempre que necesitamos de un conocimiento muy sofisticado y exigente porque tenemos que conocer muy bien la tradición y al mismo tiempo contestarla, enfrentarla e innovar a partir de esa tradición. Roberto Fernández Retamar, un gran crítico literario cubano, acostumbra decir que nosotros tenemos una doble tarea, sobre todo a partir de la situación poscolonial: por un lado la de conocer muy bien el centro hegemónico y por otro la de conocer muy bien la alternativa al centro

hegemónico. O sea: debemos generar un doble conocimiento que es exigente para todos nosotros y sobre todo para los jóvenes científicos sociales de hoy.

¿Qué instrumentos tenemos? En realidad, contamos sólo con instrumentos hegemónicos para intentar enfrentar todo eso, porque los conceptos para enfrentar lo nuevo, la discontinuidad, la ruptura, la revolución, no los tenemos hoy. Los instrumentos hegemónicos que tenemos son las semánticas legítimas de la convivencia política y social: la legalidad, la democracia, los derechos humanos. Esto es realmente lo que tenemos hoy para enfrentar todos esos retos de que hablamos hasta ahora.

Es un problema complicado, porque si son instrumentos hegemónicos, por definición no van a resolver nuestras inquietudes, nuestras aspiraciones, y no van a conseguir lo que queremos lograr, que es una sociedad más justa, reinventar la emancipación social. Entonces tenemos que hacer un doble trabajo. Por un lado, intentar ver si los instrumentos hegemónicos pueden ser utilizados de una manera contra-hegemónica: si podemos desarrollar un concepto contra-hegemónico de legalidad, de derechos humanos y de democracia. Y por otro lado ver si en las culturas y en las formas políticas que fueron marginadas y oprimidas por la modernidad occidental – muchas de ellas en el mismo Occidente, porque la modernidad occidental está hecha de muchas modernidades, una de las cuales dominó a todas las otras – podemos encontrar embriones, semillas de cosas nuevas. Un doble trabajo de arqueología: en esas ruinas de destrucción y en los instrumentos hegemónicos que tenemos.

En este sentido, voy a concentrarme en la cuestión de la democracia. Vamos a ver cuál era la situación de la democracia en los años sesenta. En ese momento la teoría de la democracia tenía algunas características, sobre todo vista desde una perspectiva crítica. En primer lugar había varios modelos de democracia: estaba la democracia representativa liberal, la democracia popular, la democracia participativa, la democracia de los países que se desarrollaban a partir del colonialismo. Había, por lo tanto, una variedad grande de modelos democráticos.

En segundo lugar, la discusión central de la teoría crítica – de la teoría de la democracia en general, Robert Dahl, Barrington Moore – era la cuestión de las condiciones de la democracia: el gran problema de discusión en ese entonces era por qué la democracia sólo era posible en un pequeño rincón del mundo, en un pequeño número de países. La respuesta era porque allí existían condiciones para ello: sociales, políticas, económicas. Se hablaba, por ejemplo, de una reforma agraria como condición para crear una población ciudadana para la democracia o de la necesidad de desarrollar a las capas medias como una forma de estabilizar la democracia; y tales cosas no existían en la mayoría de los países, no se podía discutir la democracia.

Por otro lado había una tensión creativa entre democracia y capitalismo, porque la democracia era un proceso que a través de la metáfora del contrato social luchaba por una inclusión más amplia. El contrato social ha sido siempre selectivo, ha excluido a mucha gente y muchos temas, pero desde el siglo XIX la lucha política es de alguna manera por

la inclusión en el contrato. Los obreros, las mujeres, los inmigrantes, las minorías, a veces las mayorías étnicas, todos estaban en una lucha por la inclusión que presentaba una característica: involucraba alguna redistribución social, que se daba en la forma de derechos económicos y sociales. Y por eso el contrato social es la posibilidad de hacer alguna redistribución. Pero al capitalismo no le gusta la redistribución, y se produce una tensión.

La tensión creativa entre regulación y emancipación, que es epistemológica, es teórica y también política. Y el contrato social regula la tensión entre regulación social y emancipación, entre orden y progreso. En este contrato hay dos grandes principios, el de igualdad y el de libertad, y la distinción entre las fuerzas políticas que aceptan el juego democrático – porque está todo el camino de los anarquistas y del socialismo revolucionario que no aceptan este juego – es entre los demoliberales, que privilegian el principio de la libertad, y los demosocialistas, que intentan perseguir los dos principios al mismo tiempo (por eso los demosocialistas son más favorables a mayores concesiones a las clases obreras, a la construcción del derecho social, etc.).

La cuarta característica de este modelo, que está centrado en el Estado, es pensar que éste es la solución y la sociedad es el problema. La sociedad es problemática porque hay crimen, hay prostitución, hay escasez de vivienda, hay toda una desestructuración que la revolución industrial creó y el Estado debe solucionar. Y a este Estado se lo quiere democráticamente fuerte para producir una sociedad civil fuerte. O sea: hay una

simetría entre una sociedad civil fuerte y un Estado democráticamente fuerte, no hay contradicción. Éste es un modelo que asienta sobre muchos presupuestos, pero lo que debemos entender es que lo que pasó con esta posición del Estado como solución. Hay dos procesos muy claros.

Uno es la socialización de la economía, que va a ser algo novedoso en el centro y también en los países semiperiféricos de América Latina y de Asia, India es un ejemplo muy importante en este caso: mostrar que la economía no es solamente capital, factores de producción y mercado. La economía es también gente, trabajadores, familias, necesidades, aspiraciones, deseos, pasiones, que deben ser regulados de alguna manera, y eso es el proceso de socialización de la economía. El segundo proceso es la politización del Estado. Si para los conservadores tenía simplemente el rol de establecer y mantener el orden público y defender la soberanía nacional, para estas concepciones demoliberales y demosocialistas no es así, y la politización del Estado va a consistir en la producción de cuatro bienes públicos fundamentales. El primero es la identidad nacional: los himnos, la educación, las historias nacionales, el modo en que aprendemos a ser argentinos, brasileños, portugueses. El segundo es el bienestar individual y colectivo, la idea del bienestar social que es parte del contrato. El tercero es la seguridad individual y colectiva. Y el cuarto es la soberanía nacional.

Este modelo entró en una crisis enorme en los últimos veinte años y analizaremos muy brevemente lo sucedido. Lo primero es que de todos los modelos de democracia que había permaneció

sólo uno: la democracia liberal, representativa. Las otras formas de democracia desaparecieron, no se habla más de ellas. Así pues la primera idea que les quiero comunicar es que así como tenemos biodiversidad y vamos perdiéndola, yo pienso que en los últimos 20 años perdimos “demo-diversidad”: perdimos la diversidad de formas democráticas alternativas, donde el juego, la competencia entre ellas de alguna manera daba fuerza a la teoría democrática.

En segundo lugar lo que pasó es que la tensión entre capitalismo y democracia desapareció, porque la democracia empezó a ser un régimen que en vez de producir redistribución social la destruye. Es el modelo neoliberal de democracia que va a ser impuesto por el Consenso de Washington. Una democracia sin redistribución social no tiene ningún problema con el capitalismo, al contrario, es el otro lado del capitalismo, es la forma más legítima de un Estado débil. Esta es la razón por la cual el Banco Mundial y el FMI proponen e imponen esta forma de democracia. Entonces, con la falta de redistribución social, esta discrepancia entre experiencias y expectativas va a colapsar. De hecho, nuestra definición de sociedad en las ciencias sociales, la más sencilla y más completa al mismo tiempo, dice que es un conjunto de expectativas estabilizadas: es recibir el salario a fin de mes, es el ómnibus que llega a una hora determinada, es la expectativa estabilizada.

Lo que hoy está ocurriendo es que para mucha gente no hay expectativas estabilizadas, y por eso he dicho que estamos en la crisis del contrato social, estamos expulsando gente de la sociedad civil al estado de naturaleza, que era el

estado previo al de la sociedad civil para Locke, para Hobbes y para Rousseau. Estamos hablando de la mayoría de la población mundial, en algunos países más, en otros menos: puede ser 60%, 30%, pero eso es lo que está pasando en el mundo en este momento, con el mantenimiento de la democracia política representativa sin redistribución social. Mi primer diagnóstico radical de nuestra situación presente a nivel mundial es que vivimos en sociedades políticamente democráticas pero socialmente fascistas. O sea: está emergiendo una nueva forma de fascismo que no es un régimen político sino un régimen social. Es la situación de gente muy poderosa que tiene un poder de veto sobre los sectores más débiles de la población.

Cuando digo crisis del contrato social algunos pueden señalar que esto es contradictorio, nosotros miramos los informes del Banco Mundial, nuestra prensa, y se está hablando siempre de contractualismo. Esto no tiene nada que ver con el contrato social, es el contractualismo individual entre partes que tienen poderes muy distintos, y que a mi juicio crea una forma de fascismo social, el fascismo contractual. En el libro *Reinventar la democracia reinventar el estado* distingo cinco formas de fascismo social. Lo importante ahora es ver cómo el hecho de que se pasa muy fácilmente del sistema de desigualdad al sistema de exclusión está produciendo una situación nueva, que es ésta de tener brutales desigualdades sociales que son invisibles, que están aceptadas, que están naturalizadas, aunque la idea democrática, el Estado democrático se mantiene.

Por eso entramos en un proceso en el que el neoliberalismo no tiene nada

que ver con el liberalismo del siglo XIX sino con el conservadurismo de ese siglo, pero a su vez es nuevo: en el siglo XIX el conservadurismo quería crear un marco jurídico para los negocios, para garantizar la propiedad individual, las obligaciones contractuales, y defender la soberanía nacional. El nuevo conservadurismo ha desechado el concepto de soberanía nacional; el nacionalismo de los conservadores no existe más. El tercer efecto de esta crisis es que en veinte años esa fórmula del Estado como solución y la sociedad como problema se invirtió. Ahora la sociedad civil es la solución y el Estado es el problema. Y esto pasó casi desapercibido para mucha gente: “el Estado es ineficiente”, “el Estado es la causa de todos los problemas”, etcétera.

El otro factor fue que el Estado, al contrario de ser el espejo de la sociedad civil, es ahora su opuesto: para criar una sociedad civil fuerte tenemos que tener un Estado débil, no puede ser que un Estado democráticamente fuerte conduzca a una sociedad civil fuerte. Entonces esto nos lleva a otra característica importante que se desdobra en dos, y es lo que llamo la desnacionalización del Estado por un lado – o sea, el Estado cada vez más gestionando las presiones globales- y la desestatización de la regulación social. El Estado deja de tener el control de la regulación social, se crean institutos para ello, y el Estado se convierte sólo en un socio, no tiene el monopolio de la regulación social. Por eso vamos a tener el problema de la relación entre reguladores y des-regulados, y frecuentemente los regulados son rehenes de los reguladores.

Este primer diagnóstico es duro, pero me parece que tiene que ver claramente con la crisis del modelo. Otros aspectos

que no vamos a poder desarrollar en su totalidad son el fascismo social que no es producido por el Estado pero tiene la complicidad del Estado, y el nuevo Estado de Excepción. En conclusión, de esta situación resultan algunas cosas que son retos para nosotros si queremos reinventar una práctica y una teoría política. Primero porque vemos que en el primado del Derecho que se anuncia por todos lados – la reforma del sistema judicial, la centralidad de los tribunales, etc. – se consagra al Derecho pero se “desconsagran” los derechos: los derechos sociales y políticos.

La segunda es la emergencia de un constitucionalismo global de las empresas multinacionales, que va por encima de las leyes nacionales y las viola frecuentemente, pero tiene prioridad sobre ellas como antes la ley constitucional tenía prioridad sobre las leyes ordinarias. Y de todo esto resulta lo que yo llamo una *democracia de baja intensidad*: vivimos en sociedades de democracia de baja intensidad. El problema pasa por comprender que la democracia es parte del problema, y tenemos que reinventarla si queremos que sea parte de la solución. Por ejemplo, lo que sería un ideal democrático según Rousseau (siempre hay que distinguir la democracia como práctica de la democracia como ideal), es muy interesante: Rousseau decía que es democrática solamente una sociedad donde nadie sea tan pobre que tenga que venderse ni nadie sea tan rico que pueda comprar a alguien. En nuestras sociedades hay de hecho mucha gente que tiene que venderse y mucha gente que tiene dinero para comprar a esa gente.

Estamos muy lejos de ese ideal democrático, y por eso hay que ver si po-

demos crear una contra-hegemonía. Pero no es fácil en este momento, nuestro propósito y mi tesis central es que tenemos que *reinventar la demo-diversidad*. La perdimos, pero quizás eso no es tan irreversible como la biodiversidad; probablemente es posible reinventar y reconstruir algunas de estas formas de demodiversidad. Y la principal de ellas que voy a proponer es la relación entre democracia representativa y democracia participativa. Las razones por las cuales tenemos que ver esta solución contra-hegemónica parten de un análisis riguroso en cada país de la democracia de baja intensidad, que se presenta de varias maneras pero tiene en general – y por eso vamos a tener que construir alternativas a partir de eso – algunas características que es importante rever.

La primera es que este modelo se funda en dos mercados: el mercado económico, donde se intercambian valores con precio, y el mercado político, donde se intercambian valores sin precio: ideas políticas, ideologías. Lo que estamos viendo hoy es que estos dos mercados se confunden cada vez más, estamos entrando en un proceso donde solamente tiene valor lo que tiene precio, y por lo tanto el mercado económico y el mercado político se confunden. Con eso se naturaliza la corrupción, que es fundamental para mantener esta democracia de baja intensidad porque naturaliza la distancia de los ciudadanos a la política: “todos son corruptos”, “los políticos son todos iguales”, etc., lo cual es funcional al sistema para mantener a los ciudadanos apartados. Por ello la naturalización de la corrupción es un aspecto fundamental de este proceso.

Este modelo tiene dos piernas: la democracia representativa es, por un lado autorización y, por otro, rendición de cuentas. En la teoría democrática original estas dos ideas son fundamentales: autorización porque por el voto yo autorizo a alguien que decide por mí, pero por otro lado él tiene que rendirme cuentas. Lo que está pasando con este modelo es que sigue habiendo una autorización pero no hay rendición de cuentas; en el juego democrático actual cuanto más se habla de transparencia menos transparencia hay. Entonces, dado que la rendición de cuentas no tiene lugar, la autorización entra en crisis a través de dos patologías muy fuertes: la de la representación – los representados no se sienten representados por sus representantes – y la de la participación – abstencionismo muy frecuente: “no voy a participar porque mi voto no cuenta”-, o porque “sucede siempre lo mismo”.

Éstas son, a mi juicio, las condiciones dentro de las cuales tenemos que encontrar alguna alternativa. La situación de que partimos es realmente con estas características generales realmente muy difícil: una ciudadanía bloqueada, en la medida que a mucha gente – que es la característica del sistema democrático representativo – no se le garantizan las condiciones de participación, o sea, que se basa en la idea de participación pero no garantiza sus condiciones materiales. Por ejemplo, tres condiciones son fundamentales para poder participar: tienes que tener tu supervivencia garantizada, porque si estás muriendo de hambre no vas a participar; tienes que tener un mínimo de libertad para que no haya una amenaza cuando vas a votar; y finalmente tienes que tener acceso a la infor-

mación. Me parece que con esta ciudadanía bloqueada se está trivializando la participación; participamos cada vez más en lo que es menos importante, cada vez más somos llamados a tener una opinión sobre cosas que son cada vez más triviales para la reproducción del poder.

Y esto es algo que también me parece importante: hay un nuevo proceso de “asimilacionismo” que se ejerció en relación a los indígenas y ahora se expande a toda la sociedad, y que consiste en participar sin poder discutir las reglas de participación. Entonces, a partir de aquí tenemos que desarrollar otro modelo democrático que logre de hecho vencer esta situación. En la democracia representativa nosotros elegimos a los que toman decisiones políticas; en la democracia participativa, los ciudadanos deciden, toman las decisiones. Pero esta polarización debe ser matizada: primero, la democracia representativa tiene también una parte de participación. El voto lo es, pero es una participación compleja, porque conlleva la idea de renuncia a la participación, y por eso es limitada. La democracia participativa, al revés, también tiene delegaciones y formas de representación: hay concejales, hay delegados. Todos los estudios que tenemos sobre los presupuestos participativos por ejemplo, aún a nivel local, como en Porto Alegre, muestran claramente que todas las formas de democracia participativa tienen también elementos de representación.¹

Veamos cuáles son las condiciones para poder efectuar esta complementariedad, que no es de ninguna manera fácil. Pienso que ella conlleva tres problemas: la relación entre Estado y movimientos sociales; entre partidos y movimientos sociales; y entre los movimientos sociales entre sí. Son las tres vías donde se puede construir una articulación entre democracia representativa y democracia participativa que quizás constituya la creación de una forma de complementariedad. Los caminos de complementariedad entre ambas son muy complejos, no estoy diciendo que sea fácil realizarla en ningún lugar. Si miramos la situación por ejemplo de los partidos y los movimientos, enfrentamos en muchos países una situación totalmente hostil a la complementariedad: los partidos tienen un fundamentalismo anti-movimientos sociales, piensan que tienen el monopolio de la organización política de los intereses, y que los movimientos sociales no son representativos. Cuando estaba haciendo mi trabajo de investigación en Porto Alegre, entrevisté a los diputados y senadores principales que me decían: “mira, yo he sido elegido por 40.000 votos, ¿cuánta gente va a una reunión de asamblea? ¿1000, 2000 personas?, entonces soy más representativo, hay más personas”. La idea de representación es muy compleja, y más si existe este fundamentalismo, que es muy claro. En Ecuador; por ejemplo me di cuenta de la distancia entre los partidos de izquierda y los movimientos sociales como el de los indígenas. Hay una hostilidad de principios que hay que sobrepasar.

1 Ver mi libro *Democracia y Participación: El ejemplo del presupuesto participativo en Porto Alegre*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2004.

Existe otro fundamentalismo, inverso a éste, el fundamentalismo anti-partidos políticos de los movimientos sociales, que es la idea de que los movimientos sociales tienen que ser totalmente autónomos porque la alternativa es cooptación, que significa la destrucción del movimiento; tienen la idea de que no es posible la relación entre partidos y movimientos. Pero entonces no es posible una articulación entre democracia representativa y participativa, porque la representativa está dominada por los partidos, y la participativa está dominada por los movimientos sociales y las asociaciones barriales, de vecinos, etc. Si no hay una articulación política entre las dos no es posible una articulación entre democracia representativa y participativa. Hay que vencer realmente estos dos fundamentalismos.

Y hay otro obstáculo: los partidos privilegian totalmente la acción institucional, dentro del marco legal, dentro del parlamento, etc. Los movimientos sociales, al contrario, se dividen entre los que usan más la acción institucional y los que usan más la acción directa, pero los más importantes normalmente usan las dos. Hay una tensión entre partidos que se valen de la acción institucional y movimientos que muchas veces recurren a la acción directa. Y ésta es a mi juicio una de las razones más persistentes que dificultan enfrentar esta complementariedad.

Por otro lado, también podemos decir que los partidos tienden a homogeneizar sus bases sociales, les gusta cada vez más hacerlo a través de lo que llamamos la pérdida de ideología en las emergencias de las que son parte. Los

movimientos, al contrario, tienen temas específicos, trabajan sobre la diferencia cultural, la diferencia sexual, la diferencia territorial, trabajan con otros conceptos que son distintos. Hay una nueva cultura política que tenemos que inventar que pasa exactamente por vencer estas dificultades. ¿Cómo se hace esto? Mostrando en la práctica las ventajas de una articulación. Hay muchas experiencias en el Sur donde la democracia participativa emerge como presupuesto participativo, como el referéndum o las consultas populares, como concejos sociales o de gestión de políticas públicas – como en Brasil, donde son muy fuertes en este momento- y se comienza a ver una complementariedad. Aún es limitada, porque las experiencias que tenemos de articulación entre democracia participativa y representativa son a nivel local. Tenemos aquí un problema de escala: cómo desarrollar esta complementariedad a nivel nacional y global.

Cuando el Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil llegó al poder, muchos estábamos involucrados en proponer ideas para una democracia participativa, para un presupuesto participativo a nivel de la unión federal. Y discutimos ideas interesantes, porque no puede ser lo mismo que en una ciudad, tiene que tener otra forma, pero es posible. De hecho el PT en el gobierno desechó totalmente la posibilidad de una democracia participativa en el nivel nacional. Entonces lo que tenemos es esto: una democracia participativa en el nivel local logra articular autorización con rendición de cuentas, crea realmente una transparencia, limita la corrupción – de hecho eso está demostrado – y logra re-

distribución social. Se puede probar que en las ciudades en América Latina y en Europa donde hay un presupuesto participativo son ciudades con redistribución social.

Pero el problema es este: podemos tener ciudades más justas pero las sociedades a nivel general siguen siendo cada vez más injustas, porque el nivel local no logra una articulación nacional. Los partidos podrían desarrollarla, pero no lo hacen. Este es uno de los límites más persistentes que tenemos, pero empiezan a ser claras algunas cosas muy importantes en esta articulación: la democracia participativa logra ampliar la agenda política. Hay muchos problemas en los parlamentos de América Latina y Europa, en este momento en que estos surgen directamente de las luchas populares, de los movimientos sociales.

La participación de los partidos es realmente importante si éstos tienen credibilidad en sus países. El problema es muy claro: la articulación democracia participativa/representativa exige la credibilidad de los partidos. Y los partidos pueden sustentar una agenda política mejor que los movimientos, porque el problema de los movimientos sociales es que en determinado momento tienen una actividad enorme, están todos los días en la prensa, en el mes siguiente ya no están, están en reflujo, la gente ya no va a las reuniones o a las asambleas. Esta idea de sustentabilidad de la movilización es un problema muy serio en muchos países, porque para que se logre una continuidad, una participación, tiene que haber articulación política; si no la hay tenemos estas dos inercias de las que hablábamos antes: por un lado la inercia y el reflujo

de los movimientos sociales que no logran multiplicarse y densificar la lucha, y por otro lado los partidos que se mantienen como eran antes y no cambian en nada sus políticas.

A mi juicio este es el reto que tenemos hoy para sobrepasar estos problemas, y cuando se resuelve se logran muchas cosas. Por ejemplo, trabajando con experiencias concretas, se nota que los partidos, al tener vocación de poder, suelen trabajar bien la cuestión de los desequilibrios dentro del espacio público, porque compiten por el poder: no quieren transformarlo, quieren tomarlo. Los movimientos sociales, al contrario, saben que muchas veces las formas de opresión vienen del Estado pero vienen también de actores económicos y sociales muy fuertes, por lo que la distinción entre la opresión pública y la opresión privada no es demasiado importante. Los sindicatos, por ejemplo, tienen una experiencia notable de lucha contra actores privados: los patrones y las empresas. Entonces, hay aquí también en este proceso una capacidad enorme de ampliar la lucha contra la opresión. Y en los países donde la democracia participativa se enraíza en las experiencias que tenemos, permite de hecho que se desarrolle en este momento una lucha más amplia contra diferentes formas de opresión.

Hay factores que favorecen la emergencia, y por eso está apareciendo en muchos países. El primero es que los partidos políticos están perdiendo el control de la agenda política: nunca los partidos políticos incumplieron tanto sus promesas electorales cuando llegaron al poder como en estos momentos. Uno de los estudios más interesantes es mirar los pro-

gramas de los partidos y después su práctica política. Ha sido siempre así, pero ahora todavía más, porque hay una presión de la globalización neoliberal que no puede entrar en la agenda política de un partido. Ninguno de ellos puede decir: “cuando llegue al poder voy a seguir totalmente las instrucciones del BM y del FMI, porque si dice esto no va a tener votos, ya que la gente sabe las consecuencias de eso. Tiene que decir que va a dar más empleo, educación, salud, etc., pero cuando llega al poder no hace nada de eso. Este incumplimiento hace que la deslegitimación de los partidos sea cada vez más grande en un número cada vez mayor de países.

Esa pérdida del control de la agenda política solamente se puede recuperar a través de los movimientos populares. No me parece que pueda ser de otra forma que a través de una presión desde abajo. Esto viene de los movimientos, y tiene otra característica: tiene que ser legal e ilegal. No puede ser una lucha institucional solamente, tiene que ser una lucha institucional y una lucha directa. Además, en algunos contextos tiene que ser cada vez más directa, porque con la criminalización de la protesta se está reduciendo la posibilidad de una lucha institucional, y si ésta se reduce tenemos que abrir espacios para la posibilidad de una lucha directa, ilegal y pacífica. Lo que estoy tratando de sugerir es que tenemos que crear una dialéctica entre legalidad e ilegalidad, que de hecho es la práctica de las clases dominantes desde siempre: usan la legalidad y la ilegalidad cuando les conviene.

Por eso no puede haber un fetichismo legal. Yo que trabajo mucho la cuestión del sistema judicial – como so-

ciólogo del Derecho- en varios países de América Latina y África se que esta tensión es necesaria. De hecho, todos los momentos fundantes de la democracia han sido ilegales: huelgas, protestas y hasta funerales. Por ejemplo, en África del Sur uno de los movimientos fundadores de la nueva democracia fueron los funerales de los negros asesinados. Ilegalizados por el apartheid, fueron un acto fundador de pertenencia: “ya que no podemos pertenecer en vida pertenecemos juntos en la muerte”. Esto es una cosa que viene de muy lejos. ¿Ustedes saben cuáles fueron las primeras mutualidades de los trabajadores que se crearon en el siglo XIX en Europa? Eran para comprar un cajón cuando moría el trabajador, para los funerales; o sea, el trabajador no tenía dignidad en vida, pero quería tener dignidad en la muerte. Y todavía hoy en algunos países hay mutualidades de funerales. Esto fue la creatividad de las luchas por la supervivencia de gente que estaba excluida totalmente del contrato social, y por eso esta mezcla de legalidad e ilegalidad es para mí muy necesaria y muy fuerte.

Claro que la relación entre Estado y movimientos, y entre partidos y movimientos, depende de algo que yo llamo las condiciones de oportunidad política. No podemos generalizar estas condiciones: hay condiciones políticas donde las clases que están en el poder son muy represivas, muy monolíticas; hay otras donde son más abiertas, menos monolíticas, y hay mucha competencia entre ellas. Cuanta más competencia entre elites más grietas se abren para que por ellas entren el movimiento popular y la democracia participativa. Y aquí lo que me impacta más es que los movimientos

por separado no ven las posibilidades que tienen a su alcance: no aprovechan las oportunidades.

Esto es lo que debemos analizar sobre la relación movimientos-movimientos. Si los movimientos se van a mantener separados – feministas de un lado, obreros de otro, indígenas de otro, ecologistas de otro, derechos humanos aquí, asambleas barriales allá – sin articulación, no iremos muy lejos. Hay demasiadas teorías de separación y muy pocas teorías de unión, por una tradición nefasta, a mi juicio, en la política de izquierda: que politizar una cuestión es polarizar una diferencia. Para nuestra tradición politizar significa polarizar. Dentro de los movimientos, de las clases populares, hay que buscar otra cultura política, que tiene que basarse en lo que llamo *pluralidades despolarizadas*.

Hay una discrepancia total entre la práctica y la teoría de la izquierda y de los movimientos en América Latina: que para una teoría ciega, la práctica es invisible, y para una práctica ciega la teoría es irrelevante. Eso es lo que ocurre hoy y hay que superarlo. Si ustedes miran las condiciones de los movimientos verán que ellos parten de esta polarización y también de otra cosa: nunca como hoy en el pensamiento de izquierda hubo una discrepancia tan grande entre las posibilidades de corto plazo y las incertidumbres de largo plazo. Antes hablábamos de socialismo o barbarie, ahora pasamos a hablar de que otro mundo es posible. La apertura es totalmente distinta, el largo plazo es muy inclusivo pero muy vago también. Hay que concentrar esta condición que es problemática y permite todavía una despolarización. Al analizar

los textos de toda la reflexión de la izquierda desde el siglo XIX se ve muy claramente que las polarizaciones incidían sobre todo en el largo plazo. Hubo algunas en el corto plazo. Por ejemplo, en la Primera Guerra Mundial los obreros se dividieron entre los que estaban a favor de la guerra y los que estaban en contra, pero las grandes divisiones son de largo plazo.

Creo que hoy hay condiciones para vencer algunas cuestiones que parecen muy tenaces. De alguna manera lo que voy a proponer de las pluralidades despolarizadas parece que ir en contra de un nuevo extremismo que existe dentro del pensamiento crítico. Hay tres extremismos, que a mi juicio, son muy nefastos. Uno es sobre el sujeto histórico: el extremismo entre los que siguen creyendo que es la clase obrera el sujeto histórico y los que creen que es la multitud. Es un extremismo mucho más grande que hace 30 años, cuando se discutía qué era la clase obrera, si la pequeña burguesía era parte de ella, cuál era el papel de los campesinos, quiénes eran los aliados. Ahora es entre el extremo de la clase obrera y el de la multitud. Marcos dice: “personas comunes, y por lo tanto rebeldes”. Michael Hardt en *Imperio* dice – y lo dijo en el FSM 2005– “todos somos comunistas”.

Este extremismo, a mi juicio, ridículo, está intentando confundir las cosas porque es totalmente irrelevante. Antes, las facciones dentro de los partidos comunistas, socialistas, eran divisiones que tenían consecuencias políticas: uno podía ser echado de un partido o podía morir. O sea: el extremismo, las posiciones distintas, tenían consecuencias. Hoy

no tienen consecuencias, es un extremismo tan grande como inconsecuente, falto de relevancia. Lo mismo sucede con las formas de organización: o tenemos las tradicionales de partidos y sindicatos, o todo es espontáneo, no puede haber una organización porque si la hay no hay democracia directa, y si no hay democracia directa no hay movimiento popular puro. Este extremismo es a mi juicio totalmente irrelevante pero crea muchos debates que no son productivos.

También hay otro extremismo, que es pensar que, por un lado, es necesario tomar el poder y por otra parte, gente como Holloway, por ejemplo, que dice: "no, no tenemos nada que ver con el poder, no hay que tomar el poder, hay que ignorarlo". Sigue siendo muy difícil encontrar un camino intermedio, y somos varios los que estamos buscando otra vía, en la que la cuestión no es tomar o no tomar el poder sino transformarlo, y sobre todo a partir de un principio que es fundamental: en todas las luchas los conflictos están determinados por las clases o grupos dominantes. Cuando les hablo del uso contra-hegemónico de un instrumento hegemónico, parto de los términos del conflicto, porque no está en la agenda política una transformación global. Es decir, estamos en un momento, en un período de transición que es demasiado tardío para ser pos-revolucionario y demasiado prematuro para ser pre-revolucionario.

Esta es una situación que conlleva toda esta tensión y oportunidad creativa que tenemos para poder construir una alternativa democrática. Por eso pienso que en estas condiciones tenemos que partir

de los conflictos. ¿Cómo se mide el éxito de una lucha? Por su capacidad de cambiar los términos del conflicto. Por ejemplo, los indígenas han visto cómo su éxito va de pequeñas luchas culturales hacia la defensa de la autodeterminación, de la autonomía. Las luchas se articulan cambiando los términos. Esta pluralidad despolarizada que les propongo tendrá muchas consecuencias, y pienso que el Foro Social Mundial es un embrión de realidades donde podemos empezar a ver algunas de estas despolarizaciones, pluralidades que son despolarizadas. Y aquí concluyo mi exposición: si empecé epistemológicamente con la Ecología de los Saberes termino con las pluralidades despolarizadas. O sea: el lado político de una epistemología de los saberes es la incompletitud de propuestas políticas y la necesidad de unir las sin una teoría general.

El concepto de pluralidades despolarizadas tiene una serie de condiciones de las que no voy a hablar aquí, pero tiene sobre todo esta necesidad de una inteligibilidad, una articulación de acciones colectivas cada vez mayor. Esto está emergiendo en muchos movimientos: en el movimiento feminista, en el movimiento indígena, etc. Hay cosas que son totalmente novedosas, por ejemplo en mi país el movimiento sindical apoya al movimiento gay y éste tiene mucha presencia en las manifestaciones; hace 20 años los sindicatos nunca hubieran participado de una marcha de orgullo gay, al contrario, eran totalmente anti-gay y hacían una articulación con la iglesia católica más conservadora. Hoy estas articulaciones son posibles. Para que puedan ser posibles sin una teoría gene-

ral que diga cuál es lo más importante, es necesario lo que les proponía el primer día: el procedimiento de la traducción.

Se trata de crear inteligibilidad a través de la argumentación, porque a pesar de todas las dificultades que enunciamos al comienzo -es un camino que no es brillante, que no tiene recetas listas, que es reversible - es una de las tradiciones filosóficas más interesantes. Qué pasa con la argumentación: yo estoy a punto de ser convencido por un argumento pero tú me dices una cosa que me ofende y me salgo de allí. Cuando no tienes un conocimiento demostrativo tienes un conocimiento argumentativo, toda la posibilidad de comprensión es rica pero es

reversible, porque hay que conducirla de una manera que no te expulse del proceso argumentativo.

Y no es fácil, porque hay un problema de lengua, hay un problema de poder de argumentación, hay una historia por detrás de los movimientos. Por ejemplo en mi práctica de llevar a sindicalistas a hablar con las feministas, muchas veces los sindicatos piensan: "nosotros somos el verdadero movimiento social y toleramos un poco la presencia de ustedes". ¿Y cómo pasar de la tolerancia al respeto mutuo, recíproco? Es un proceso político, nada se consigue de hoy para mañana. De hecho, la paciencia de la utopía es infinita.